

Expediente: 3690/23

Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ DEL SASTRE RODOLFO ANIBAL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR

90000000000 - DEL SASTRE, RODOLFO ANIBAL-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3690/23



H106038197033

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ DEL SASTRE RODOLFO ANIBAL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3690/23.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 13/11/2024 10:30.

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209561534252, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO, - M.P. N°9757, C.U.I.T. N° 27-28425030-9, en el Banco Macro S.A., N°: 462209525206416, la suma de:

a) \$31614.55: Monto resultante de honorarios brutos (\$34363.64.-) menos el 8% (\$2749.09.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$6185.46: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$3436.36.- (10% a cargo de la parte) y \$2749.09.- (8% a cargo del beneficiario).- 3690/23.ADVA.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.